



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

#### Sección de Minas

*Anuncio relativo al otorgamiento del permiso de investigación para recursos de la Sección C), denominado «La Calera» número 4.782*

El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Burgos.

Hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 21 de diciembre de 2010, el permiso de investigación que a continuación se cita.

Permiso de investigación número 4.782; Nombre: La Calera; Mineral: Recursos de la Sección C); Superficie: 75 cuadrículas mineras; Términos municipales: Adrada de Haza, Campillo de Aranda, Haza, Castrillo de la Vega, Hontangas y Torregalindo (Burgos); Promotor: Copimar, S.A.

<i>N.º de orden</i>	<i>Longitud</i>	<i>Latitud</i>
1	-3° 49' 0.0"	41° 38' 0.0"
2	-3° 49' 0.0"	41° 36' 40.0"
3	-3° 48' 0.0"	41° 36' 40.0"
4	-3° 48' 0.0"	41° 35' 40.0"
5	-3° 45' 0.0"	41° 35' 40.0"
6	-3° 45' 0.0"	41° 38' 0.0"
7	-3° 49' 0.0"	41° 38' 0.0"

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley de Minas (Ley 22/1973, de 21 de julio), así como en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto).

Burgos, a 23 de diciembre de 2010.

El Jefe del Servicio,  
Mariano Muñoz Fernández